



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

23 ENE 2018

San Borja,

OFICIO MÚLTIPLE N° *Op* -2018/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-ASGESE

Señores:

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas

Unidad de Gestión Educativa Local 07 – San Borja

Presente.-

Asunto : Orientaciones para entrega del Informe de Gestión Anual-IGA 2017

Referencia : R.M. 657-2017-MINEDU
Oficio Múltiple N° 001-2018/MINEDU/VMGI/DRELMUGEL.07-ASGESE

De mi mayor consideración,

Es grato dirigirme a ustedes, para expresarles mi cordial saludo, en relación al documento de la referencia y en el marco de cumplimiento del Informe de Gestión Anual (IGA-2017); deberá registrar los resultados estadísticos alcanzados en los cinco compromisos de Gestión Escolar, detallando los logros relevantes, aspectos críticos y propuestas de intervención, en la plataforma del SIMON de la DRELM.

El informe debe ser remitido de manera virtual (a través del aplicativo SIMON) y física (formato impreso del IGA) por mesa de partes de la UGEL-07; plazo máximo de presentación el 31 de enero del presente, bajo responsabilidad funcional.

Agradeciendo la atención que brinde al presente, hago propicia la ocasión de expresarles las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



COORDINADOR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
UGEL N° 07 SAN BORJA
JG/ASGESE
FGTP/CS-ASGESE
JPQG/Esp.ASGESE
23/01/2018 8.00 am



Jaime Wujlder Jimenez Castillo
Jaime Wujlder Jimenez Castillo
Jefe del Área de Supervisión y
Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 07 - SAN BORJA